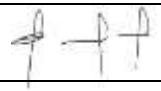
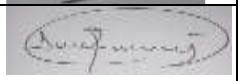
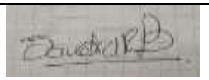
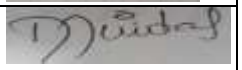
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 6 DEL DÍA 04 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Seleccionar los instructores que recibirán la cesión de contrato para impartir formación en los programas: Técnico en Integración de Operaciones Logísticas y Técnico en Diseño e Integración de Multimedia.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Hector Edilson Hortua	80.422.245	X			CGMLTI	hehortuab@sena.edu.co		SI	
2	Norma Constanza	51.937.648	X			CGMLTI	nastellanos@sena.edu.co		SI	
3	Luís Alberto Camacho	19.262.832	X			CGMLTI	lcamacho@sena.edu.co		SI	
4	Sonia Viviana Corredor	53.091.674		X		CGMLTI	scorredorc@sena.edu.co		SI	
5	Isaac Fisgativa Cortés	19.329.262	X			CGMLTI	ifisgativa@sena.edu.co		SI	
6	Sandra Isabel Rodriguez	52.335.347		X		CGMLTI	sadrarb@misena.edu.co		SI	
7	Lila Melisa Miranda	45.531.258		X		CGMLTI	lmmiranda85@misena.edu.co		SI	
8	Leidy Lorena Salas Garcia	1110467561		X		CGMLTI	lsalasg@sena.edu.co	3164949262	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA N° 6 ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA		
COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE INSTRUCTORES		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá 4 de mayo de 2022	**HORA INICIO:** **3:00 p. m.**	**HORA FIN:** **3:30 p. m.**
LUGAR Y/O ENLACE: **Ver al final del documento.**	**Centro de Gestión de Mercados, Logística Y Tecnologías de la Información**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR

Efectuar análisis de hojas de vida recibidas de la APE para seleccionar instructores que impartirán formación en los programas: Técnico en Integración de Operaciones Logísticas y Técnico en Diseño e Integración de Multimedia, necesidad surgida por la cesión de contrato por parte de Instructores que han manifestado este interés.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Seleccionar los instructores que recibirán la cesión de contrato para impartir formación en los programas: Técnico en Integración de Operaciones Logísticas y Técnico en Diseño e Integración de Multimedia

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Reunidos mediante conferencia telefónica,: Leidy Lorena Salas Garcia Asesora Jurídica del CGMLTI; Hector Edilson Hortua Baquero, en representación de la subdirección del CGMLTI; el Coordinador Académico: Alberto Camacho; Isaac Fisgativa Cortés Responsable de la Articulación con la Educación Media, Sonia Viviana Corredor, como apoyo para la revisión del Banco de Instructores APE y la Coordinadora de Formación Profesional del CGMLTI: Norma Constanza Castellanos López, conformando el Comité de verificación para la selección instructores del área Articulación con la Educación Media.

Instalada la reunión por parte Leidy Lorena Salas Garcia Asesora Jurídica del Centro, se lee y aprueba el orden del día, desarrollándose de la siguiente forma:

- **Lectura del marco normativo del proceso de selección de Instructores:**

Circular No 01-3-2020-000195 Contratación de Servicios Personales 2021.

Revisadas las hojas de vida tomadas recibidas en la convocatoria, se revisan a la luz de los perfiles definidos en los diseños curriculares, los aspirantes que cumplen el perfil requerido y ordenados de forma descendente con respecto a la calificación de hoja de vida, se procedió a verificar mediante llamada telefónica, el interés por la postulación y la disponibilidad de tiempo; el resultado de esta gestión es la siguiente

- **Selección de Instructor para el Programa: <u>Técnico en Integración de Operaciones Logísticas.</u>**

Instructores requeridos: uno (1).

Hojas de vida recibidas: tres (3)
Resultados de la Gestión: se identifican tres (3) personas que cumplen con el perfil y tienen disponibilidad para suscribir contrato.
Pendientes por seleccionar: no quedan.

El siguiente es el resultado del proceso adelantado:

Se anexa archivo Excel de la evaluación de hoja de vida, en la cual se observan las calificaciones.

Verificados los perfiles de los aspirantes del Banco de Instructores se recomienda contratar a Juan Francisco Fernández Rodríguez.

Se presenta como anexo, tabla que contiene información de los candidatos a quienes se le analizó la hoja de vida, con las cuales se realizó entrevista telefónica.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CORREO	TELEFONO	NOVEDAD	opción para contratar
Nelson Alexander Vargas Rodriguez	79.579.558 de Bogota	nelsonalexandervargas@hotmail.com	3232319584	Ingeniero industrial, Esp en gerencia logística, cuenta con experiencia como instructor SENA en programas técnicos de Logística y en universidades, cumple con el perfil requerido, pero al momento de la entrevista se mostró a nivel de actitud como un poco disperso, prendía y apagaba la cámara y se percibía como que estaba ocupado en otras actividades pese a que decía que estaba disponible.	segunda
Juan Francisco Fernández Rodriguez	19,338,199 DE BOGOTA	juanpacho93@hotmail.com	3224132844	Economista, amplia experiencia como instructor SENA en programas de gestión y logística empresariales. En la entrevista virtual estuvo siempre atento demostrando interés en la vacante y recalcaba su experiencia en Articulación con municipios con el SENA de Mosquera, cuenta con el perfil y disponibilidad inmediata.	primera
Jorge Andreis Méndez Rodriguez	80,021,644 DE BOGOTA	jorgemendez_00@hotmail.com	3132440915	Administrador de negocios, experiencia instructor SENA, pero su mayor desempeño es en temas de investigación, proyectos y estudios de emprendimientos, cuenta con disponibilidad y se mostró atento.	tercera

- **Selección de Instructor para el Programa: <u>Técnico en Diseño e Integración de Multimedia</u>**

Instructores requeridos: uno (1).
Hojas de vida recibidas: uno (1)
Resultados de la Gestión: se identifican una (1) persona que cumplen con el perfil y tienen disponibilidad para suscribir contrato.

Pendientes por seleccionar: no quedan.

El siguiente es el resultado del proceso adelantado:

Se anexa archivo Excel de la evaluación de hoja de vida, en la cual se observan las calificaciones.

Revisados los perfiles se recomienda contratar al aspirante del Banco de Instructores Julián Camilo Maturana Martinez.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados del proceso, se recomienda adelantar cesión de contrato de la siguiente manera:

1- **Yadira Alexandra Ariza Gélvez cede contrato a**: Juan Francisco Fernández Rodríguez, cédula de ciudadanía 19.338.199 de Bogotá, para impartir formación en el programa técnico en Integración de Operaciones Logísticas.

2- **William Mauricio Méndez Mancera** cede contrato a: Julián Camilo Maturana Martinez, cédula de Ciudadanía número 1.053.334.212 de Chiquinquirá, para impartir formación en el programa técnico en Diseño e Integración de Multimedia.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Remitir la presente acta al subdirector de centro, para su aprobación.	Comité de Verificación de Instructores.	5/05/2022
Remitir la presente acta a la coordinación del Grupo Administrativo Intercentros.	Subdirector	6/05/2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.
https://sena4-my.sharepoint.com/personal/hehortuab_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fhehortuab%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FRecordings%2FCOMITE%20DE%20VERIFICACION%20SELECCION%20Y%20VERIFICACION%2D20220504%5F150129%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&parent=%2Fpersonal%2Fhehortuab%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FRecordings&ga=1


SENA